

DECRETO Nº: 4322/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO

AREL

ESTHER

RAMIREZ DURAN

LAJA, 16 de junio de 2016.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de Permiso Administrativo presentada por AREL ESTHER RAMIREZ DURAN, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE permiso administrativo a AREL ESTHER RAMIREZ DURAN. , Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Directora Dirección de Administración y Finanzas, el 21 de junio de 2016 en la jornada de la tarde y el 23 de junio de 2016, quien será subrogada por SAMUEL PARADA ARROYO, Escalafón Profesionales, Grado 10º E.M.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(ARINA SEPÜLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- SS.MM.

ARIO MUNIC

- Personal